



COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Santiago de Cali, 31 de mayo de 2023.

Doctores

OSCAR MARINO RUIZ JIMÉNEZ

Director Financiero y Administrativo

OSCAR RICARDO MORAN VILLARREAL

Jefe Oficina de Servicio al Cliente y Mercadeo

MIGUEL ADRIAN SALINAS QUINTERO

Director de Operaciones

Calle 25N #2F-136

Santiago de Cali

**REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
917.104.2.517.2023 - Contratista: SERTEMP S.A.S**

ASUNTO: Comunicación designación como supervisor

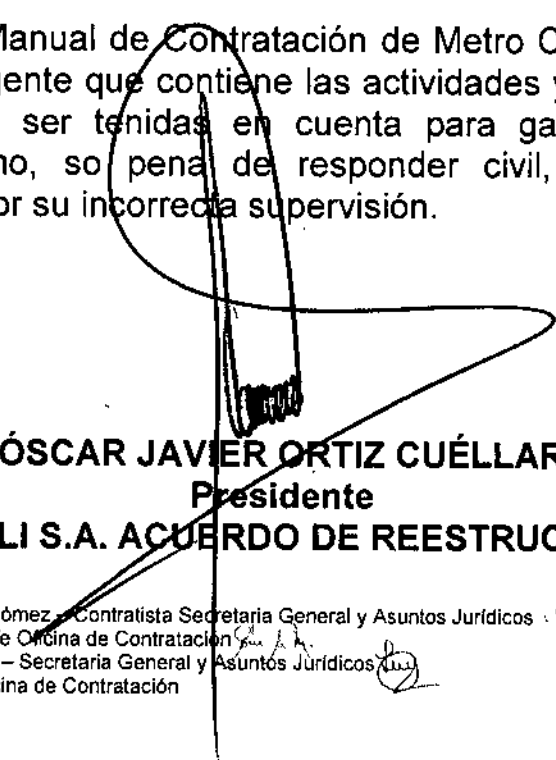
Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, y en aras de asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de los contratistas que ofrecen sus bienes y servicios a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, por medio de la presente, les informo que de acuerdo con el Contrato de prestación de servicios No. 917.104.2.517.2023, ustedes han sido designados como supervisores del mismo.

Así mismo, les informo, que una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos para el inicio del contrato, se deberá dar inicio a su ejecución; se les recomienda supervisar que las garantías solicitadas se encuentren vigentes durante la ejecución, prórroga o modificación del mismo, igualmente deberán realizar seguimiento a los riesgos contractuales e informar a la Oficina de Gestión Contractual las alertas respectivas.

Finalmente debe advertírseles del correcto ejercicio de la función supervisora sobre el contrato aquí descrito de conformidad con los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, de las demás normas que la modifiquen, adicionen o

reglamentos y del Manual de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración vigente que contiene las actividades y funciones a cargo, las cuales deberán ser tenidas en cuenta para garantizar la correcta ejecución del mismo, so pena de responder civil, fiscal, penal y/o disciplinariamente por su incorrecta supervisión.

Atentamente,



ÓSCAR JAVIER ORTIZ CUÉLLAR
Presidente

METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

Proyectó: Óscar Williams Hurtado Gómez – Contratista Secretaría General y Asuntos Jurídicos
Revisó: Evelyn Arcila Márquez – Jefe Oficina de Contratación
Aprobó: Alba Lucero Urrea Grisales – Secretaria General y Asuntos Jurídicos
Original expediente contractual- Oficina de Contratación
Copia: Contratista